



0094050

Fecha: 15/01/2010-12:24:55

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **Proposición no de Ley**, por la que se insta al Gobierno a impulsar y desarrollar un plan global de ayuda de emergencia y reconstrucción en Haití, tras el terremoto del día 12 de enero, para su debate en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Madrid, 13 de enero de 2010

PORTAVOZ GRUPO SOCIALISTA

PORTAVOZ GRUPO POPULAR

PORTAVOZ GRUPO CATALÁN

PORTAVOZ GRUPO VASCO

PORTAVOZ GRUPO ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA
PER CATALUNYA VERDS

PORTAVOZ GRUPO MIXTO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Haití es el país más pobre del continente americano y uno de los países más pobres del mundo. En 2008 Haití ocupaba el puesto número 148 en el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, dentro del grupo de países con índice de desarrollo bajo.

El terremoto de 7 grados en la escala de Richter sufrido el pasado día 12 ha causado miles de bajas y ha sumido el país en una tragedia de la que tardarán muchos años en recuperarse.

Haití, ha sido uno de los países prioritarios de la cooperación española y en el nuevo Plan Director 2009-2012, viene recogido en el Grupo A como país de "Asociación Amplia"; grupo que incluye a los Países Menos Adelantados, Países de Bajo Ingreso o Países de Renta Media Baja en los que el programa de la Cooperación Española tiene oportunidades de establecer una asociación a largo plazo eficaz, que permite la canalización de elevados volúmenes de AOD y el uso de un amplio espectro de instrumentos, especialmente los de ayuda programática.

Los Grupos Parlamentarios queremos expresar nuestra más sincera solidaridad y compromiso con el pueblo haitiano, que acaba de sufrir uno de los terremotos más devastadores de toda su historia, mucho más fuerte aún que el terremoto de 6,7 grados sufrido en 1984.

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios firmantes, formulan la siguiente **Proposición no de Ley:**

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que:

- 1. Se continúen desarrollando, durante el tiempo necesario, todos los mecanismos disponibles de ayuda humanitaria de la Agencia Española de*

Cooperación Internacional para el Desarrollo tanto desde Madrid como desde la plataforma logística que la Agencia dispone en Panamá; y en coordinación, como hasta ahora, con el resto de administraciones del estado y especialmente con la comunidades autónomas.

- 2. Que estos esfuerzos se realicen en coordinación con la demás agencias de cooperación de otros países que vayan a realizar tareas de ayuda humanitaria en Haití y muy especialmente con la Agencia de cooperación de los Estados Unidos (USAID), con la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), y con el resto de agencias de cooperación europeas.*
- 3. Que esta coordinación también incluya a la Organizaciones No Gubernamentales con más experiencia en ayuda de emergencia y humanitaria y que así mismo tenga en cuenta especialmente a las ONG con implantación y proyectos en Haití.*
- 4. Movilizar a la sociedad civil para que, como ocurrió con el tsunami en 2004, canalice su solidaridad hacia el pueblo haitiano.*
- 5. Que, una vez que haya acabado la ayuda humanitaria, se continúen con las tareas de reconstrucción de las zonas más afectadas por el terremoto y, asimismo, se sigan desarrollando con redoblados esfuerzos los proyectos ya recogidos en el plan director y en los planes anuales de la cooperación española que ya tenían a Haití entre sus objetivos prioritarios de la cooperación española”.*